



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 461  
1 de marzo de 2022

#### **Congreso local solicita analizar la construcción de un distribuidor vial en Tláhuac**

- *Las carreteras son obras para el desarrollo y la reactivación económica*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó solicitar a las secretarías de Obras y Servicios y a la de Movilidad, ambas de la CDMX, realizar una mesa de trabajo para analizar la viabilidad de la construcción de un distribuidor o circuito vial en la zona conocida como acueducto, en la alcaldía Tláhuac.

Al presentar el punto de acuerdo, la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) destacó que, entre los problemas viales en el área, hay aumento del congestionamiento del tráfico vehicular, la falta de infraestructura vial, señalización de velocidad, iluminación, así como la ausencia de balizado de pavimento y banquetas.

Por lo anterior, remarcó la imperante necesidad de iniciar obras que aseguren la vida de los transeúntes y habitantes de la zona a fin de evitar accidentes automovilísticos.

“Con la inversión a la estructura vial se coadyuva al desarrollo socioeconómico de la entidad y permite una adecuada movilidad de las personas, de los bienes y servicios desde los centros de producción favoreciendo a los productores y a todas las personas que transitan en el territorio, elevando así la competitividad de la economía”, destacó la diputada Espinosa de los Monteros García.

Es por ello, que la construcción de un distribuidor vial en el cruce ubicado entre las avenidas Calzada Tláhuac-Chalco, tramo de Rafael Castillo-Acueducto a Jacarandas, en la alcaldía Tláhuac, daría como resultado la agilización de la vialidad de la zona y el crecimiento económico de los habitantes, al conectar también a los pueblos de la alcaldía con el centro de la misma, concluyó la diputada.

--o0o--